



## ACTA DE VEREDICTO DEL COMITÉ EVALUADOR DE LA CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE EVALUADORES DE PROPUESTAS QUE PARTICIPAN EN LA CONVOCATORIA DISTRITAL DE APOYOS CONCERTADOS

Reunidos el día 13 de julio del 2021, y después de adelantar el proceso de evaluación de treinta (30) currículos de los participantes que se inscribieron, entre el 21 de junio y el 9 de julio de 2021, a través de la plataforma web, para participar en la CONVOCATORIA DISTRITAL DE APOYOS CONCERTADOS 2021 PARA LA SELECCIÓN DE JURADOS Y/O EVALUADORES.

Con sujeción al PROCEDIMIENTO PARA LA SELECCIÓN, establecido por la SDCP en los TÉRMINOS DE PARTICIPACIÓN DE LA CONVOCATORIA DISTRITAL DE APOYOS CONCERTADOS 2021, PARA LA SELECCIÓN DE JURADOS Y/O EVALUADORES, se procedió a:

- Designar un comité encargado de la revisión del currículo presentado por el participante, el cual debe incluir los documentos administrativos y técnicos anteriormente señalados.
- verificar que los participantes no incurran en alguna de las causales de inhabilidad señaladas en el presente reglamento.
- Rechazar los candidatos que no cumplieron con los requisitos establecidos en esta convocatoria y dejar constancia de las razones en las fichas de evaluación que documentan el proceso.

De acuerdo con lo anterior, el comité para escoger a los evaluadores de la convocatoria estuvo conformado por las siguientes personas:

1	Martha Julio Piña Profesional Universitario de la SDCP
2	Rodrigo Montoya Espitia Profesional Universitario de la SDCP
3	Iván Movilla Díaz Asesor de despacho de la SDCP
4	Katty Melgarejo Gómez Técnico operativo de la SDCP

Una vez agotado el proceso de evaluación y la atención a reclamaciones y/o solicitudes de revisión, el jueves 15 de julio de 2021 se consolidan los siguientes resultados del ejercicio de evaluación:

Nº	Nombre del participante	Puntaje	Observaciones
1	Daniel Grajales	23	NO SELECCIONADO
2	William Arnedo David	35	NO SELECCIONADO
3	Edward Jimeno Guerrero Chinome	78	SELECCIONADO



NIT 890.102.018-1

4	Maribel Egea García	27	NO SELECCIONADO
5	Julián Eduardo Pantoja Perea	49	NO SELECCIONADO
6	Laurencio Palacios Holguín	65	NO SELECCIONADO
7	Fanor Aguirre Zapata	42	NO SELECCIONADO
8	Benilda Esther Callejas Ballesteros	45	NO SELECCIONADO
9	Adriana María Ríos Monsalve	20	NO SELECCIONADO
10	Eduardo Alfonso Montilla Rodríguez	66	NO SELECCIONADO
11	Juan Pablo Heilbron Fernández	23	NO SELECCIONADO
12	Mario Ramon Zapata Yance	73	NO SELECCIONADO
13	Jair José Alba Salcedo	85	SELECCIONADO
14	Susana Ivette León Jaimés	75	SELECCIONADO
15	Arcesio Lemus Guzmán	25	NO SELECCIONADO
16	Farides María Lugo Zuleta	56	NO SELECCIONADO
17	Ruth Helena Jaramillo Ramírez	75	SELECCIONADO
18	Zulma Isabel Otero Arellana	34	NO SELECCIONADO
19	Ignacio Ojeda Benítez	70	NO SELECCIONADO
20	Lorena Estela López Navia	60	NO SELECCIONADO
21	Fabio Elmo Duarte Mass	55	NO SELECCIONADO
22	Joseph Jafet Diaz Henao	53	NO SELECCIONADO
23	Edward Yépez Fontalvo	80	SELECCIONADO
24	Ermides Enrique Escamilla Blanco	35	NO SELECCIONADO
25	Yuliani Oquendo Turizo	5	NO SELECCIONADO
26	Maritza Edith Better Rivera	31	NO SELECCIONADO
27	Agustín De Jesús Parejo Velazco	39	NO SELECCIONADO
28	Heidy Helena Mejía Sánchez	49	NO SELECCIONADO
29	Liliana Martes Camargo	47	NO SELECCIONADO
30	Eric Gomez Merchán	55	NO SELECCIONADO

Las calificaciones y observaciones fueron notificadas a los participantes mediante el correo electrónico [kmelgarejo@barranquilla.gov.co](mailto:kmelgarejo@barranquilla.gov.co).

Una vez concluido este ejercicio, se da lectura por parte de los miembros del equipo evaluador, quienes dan fe y respaldan el contenido de la presente acta con sus firmas:

Martha Julio Piña  
Profesional Universitario de la SDCP

Rodrigo Montoya  
Profesional Universitario de la SDCP

Katty Melgarejo Gómez  
Técnico operativo de la SDCP

Iván Movilla Díaz  
Asesor de despacho de la SDCP